## Ministra de Cultura anuncia creación de Unidad de Pueblos Indígenas

El Ciudadano  $\cdot$  8 de mayo de 2014

La misión de esta unidad es evaluar y coordinar la relación con programas ya existentes en el Consejo Nacional de la Cultura y actuar como interlocutor válido con otras áreas del Estado que tengan injerencia en políticas que interesen a los pueblos originarios.





"La Presidenta Michelle Bachelet me ha encomendado una tarea muy importante: reconocer e incorporar, con justicia y dignidad, a todas las culturas indígenas que existen en Chile, al quehacer cultural de nuestro país", dijo esta tarde la Ministra de Cultura Claudia Barattini, en el seminario ENAMA. Esta es su primera aparición pública en la gira a la región del Bío Bío, que inició hoy y que se extenderá hasta el sábado 10.

"Es necesario que enfrentemos las heridas que existen entre el Estado y los pueblos originarios. Tenemos una oportunidad histórica de cambiar el rumbo de lo que ha sido esta relación", agregó la Secretaria de Estado.

Luego anunció la creación de la Unidad de Pueblos Indígenas en el Consejo de la Cultura que tendrá por misión evaluar y coordinar la relación con programas ya existentes en el Consejo Nacional de la Cultura. Entre estos se identifican Cultura Inmaterial, Turismo Cultural, Educación y Cultura, Fomento, Centros Culturales y Patrimonio. Además, ejercerá el rol de interlocutor válido con otras áreas del Estado que tengan injerencia en políticas que interesen a los pueblos originarios y representará al CNCA con las comunidades indígenas reconocidas del país.

El auditorio recibió la noticia con aplausos. Gesto que se repitió cuando la ministra dijo que José Ancán es el nuevo encargado de liderar esta unidad. "Asumo este tremendo desafío porque creo que es necesario que en este cargo esté un representante del pueblo mapuche", dijo Ancán.

{destacado-1}

Cabe destacar, que para la elaboración del Proyecto de Ley que dará vida al nuevo Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio, se escuchará e incorporarán las opiniones y propuestas que surjan desde los diversos actores sociales indígenas que trabajan en las diferentes manifestaciones culturales propias.

Dentro de las áreas prioritarias de la Cultura y las Artes del actual Gobierno, y en relación a garantizar el acceso de las personas a la cultura y las Artes, se propone la creación de un Programa de Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que rescate, promueva y difunda el arte de nuestros pueblos originarios mediante diversas iniciativas vinculadas a varias disciplinas y tradiciones, cumpliendo así con la Convención Internacional de la diversidad de UNESCO.

## Sobre el Seminario

En la actividad compartieron sus historias de vida, Eliseo Huencho, arquitecto y directivo del MOP; Yessica Huentemán, diseñadora y gestora cultural de Corporación ENAMA; Alberto Pizarro Chañilao, agrónomo y director nacional de CONADI; Rayen Inglés Hueche, socióloga y directora nacional del SENAMA; Miguel Ángel Pellao, cantante lírico de renombre internacional; y Pedro Huichalaf, abogado y subsecretario de Telecomunicaciones. El panel estuvo moderado por el periodista y escritor, Pedro Cayuqueo.

Según los presentes, se trató de una actividad, inédita en la región del Biobío, instancia de encuentro y puesta en valor del potencial creativo y de emprendimiento del pueblo mapuche en distintas áreas del conocimiento.

**ENAMA** 

La Corporación ENAMA es una entidad sin fines de lucro, fundada en Temuco el año 2011. Busca, mediante sus diversas iniciativas y proyectos, impulsar el desarrollo integral mapuche, incidir en el debate público y contribuir con sus acciones a la construcción del Chile Plurinacional.

Está integrada por profesionales de diversas disciplinas, provenientes en su mayoría de comunidades rurales. Los motiva el compromiso cultural y social de retribuir a sus comunidades y su pueblo.